

Septicemia en perdiz roja

▼ A. L. MARTINEZ MARIN⁽¹⁾, A. MORENO⁽²⁾, J. PRIEGO⁽³⁾. ⁽¹⁾VETERINARIO. ⁽²⁾BIOLOGO. ⁽³⁾FARMACEUTICO.

Durante el mes de mayo de 1997 diagnosticamos en los lotes de cría de perdiz destinados a repoblación de la explotación cinegética «Los Peralejos» de Cazorla (Jaén) una infección séptica con manifestaciones articulares debida a *Streptococcus spp.* que provocó un número considerable de bajas. En los meses posteriores se diagnosticaron casos similares en otras granjas cinegéticas sin relación comercial entre ellas.

Durante el tratamiento preventivo habitual aplicado los primeros días de vida, se observó una mortalidad creciente en uno de los lotes sin morbilidad aparente. Pronto se observaron problemas similares en ambos lotes adyacentes.

En las primeras fases, la evolución fue sobreaguda y la sintomatología se redujo a la presencia en la cama de algunas heces espumosas amarillentas. No había somnolencia, apatía u otros síntomas inespecíficos. Con el paso de los días, la enfermedad tomó un curso agudo y abundaron las heces anormales así como apatía, sopor y cojeras.

La necropsia de los animales muertos durante los primeros días reveló una intensa inflamación bilateral de la articulación tibio-tarsiana y ligera enteritis. En las bajas posteriores se observó, además, hidrotórax, petequias en órganos abdominales y torácicos y, de forma inconstante, una intensa infiltración hemorrágica bajo la piel.

El diagnóstico laboratorial confirmó desde un principio la presencia de estreptococos en intestino, órganos internos, cavidades y articulaciones.

La mortalidad total llegó al 50% en el primer lote afectado. En los restantes lotes, la mortalidad alcanzó un 20%.

El tratamiento con un antibiótico adecuado redujo drásticamente la mortalidad al segundo día de administración aunque no cesó completamente. El tratamiento hubo de mantenerse hasta completar la desinfección de las instalaciones y la elaboración y aplicación de una autovacuna parenteral (anacultivo) con objeto de pro-



Es importante un diagnóstico laboratorial rápido y preciso.

mover inmunidad suficiente para proteger a los animales tras la retirada definitiva del tratamiento.

Discusión

Streptococcus spp. se encuentran muy difundidos en todas las especies animales y en su medio ambiente, siendo muchos de ellos saprófitos comunes del tracto digestivo. Los estreptococos patógenos no se consideran parte de la flora normal de los animales, sin embargo pueden encontrarse causando infecciones inaparentes.

Los estreptococos saprófitos pueden causar infecciones oportunistas secundarias a otros trastornos orgánicos o infecciosos (otras infecciones y/o infestaciones, intoxicaciones, inmunodepresión, lesiones epiteliales, onfalitis, etc). Los animales con infecciones estreptocócicas activas o los portadores convalecientes son la fuente básica de contagio de estreptococos patógenos para los animales sanos a través de los distintos emunctorios.

Los signos más comunes en las infecciones estreptocócicas aviares de tipo agudo incluyen fiebre, abatimiento («enfermedad del sueño») y diarrea. En los casos crónicos la enteritis provoca un enflaquecimiento progresivo. Las lesiones comunes son petequias en piel, músculo y epicardio, enteritis hemorrágica, tumefacción del bazo, focos necróticos en hígado y derrames serofibrinosos en cavidades serosas. Sin embargo, en el caso que nos ocupa, una forma articular no descrita fue la evolución primera y principal, dificultando considerablemente el diagnóstico clínico

inicial. Por otro lado, numerosas patologías de las aves (cólera, salmonelosis, infecciones por reovirus, trastornos alimentarios, etc.) se acompañan de lesiones articulares primarias o secundarias, de ahí la importancia de un diagnóstico laboratorial rápido y preciso que permita la instauración precoz de un tratamiento adecuado y de las medidas profilácticas oportunas.

Conclusiones

Dada la imposibilidad de controlar eficazmente las poblaciones de gérmenes piógenos y habida cuenta de las numerosas situaciones predisponentes a la aparición tanto de brotes septicémicos como de infecciones subclínicas inaparentes durante el período de cría de perdices para repoblación, creemos que un programa de autovacunas para la inmunización activa de los reproductores, (inmunidad pasiva para los pollitos), y de los pollos desde la desaparición de aquella, es una solución a tener en cuenta para reducir costes productivos por mortalidad en la explotación de la perdiz roja.

Bibliografía

- Bains, B.S. 1979. *A manual of poultry diseases*. Ed. Roche, Basle.
- Cottral, G. E. 1986. *Manual de métodos estandarizados en microbiología veterinaria*. Ed. Copilco, México D.F.
- Dorn, P. 1973. *Manual de patología aviar*. Ed. Acribia, Zaragoza.
- Hutyra, F., Marek, J., Manninger, R. 1973. *Patología y terapéuticas especiales de los animales domésticos*. Ed. Labor, Barcelona.
- Merchant, I.A. y Packer, R.A. 1980. *Bacteriología y virología veterinarias*. Ed. Acribia, Zaragoza.
- Pérez y Pérez, Félix. 1981. *La perdiz roja española*. Ed. Científico-Médica, Barcelona.
- Smith, H.A. y Jones, T.C. 1962. *Patología veterinaria*. Uteha, Mexico D.F.
- Varios. *Manual Merck de Veterinaria*, 3ª Edición. 1988. Ed. Centrum, Madrid. ■